

deber pero sus esfuerzos resultaron inútiles para salvar nada del barco.

Los yanquis no se retiraron hasta que este quedó destruido.

El capitán señor Moret se trasladó á la Habana, donde fué felicitado porque tuvo el valor de correr toda clase de peligros, para no entregar al enemigo buque tan magnífico como el *Alfonso XII*.

El señor Moret llegará á Cádiz dentro de pocos días.

Como se sabe, es de esta capital y aquí reside su distinguida familia.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Septiembre 1.

Hace algún tiempo que la prensa, atribuyéndole al emperador Guillermo una frase sentida, dijo que éramos los españoles valientes, pero desgraciados.

Nunca como al presente ha podido apreciarse aquella frase, si es cierto quanto dicen los telegramas extranjeros. Según estos, de resistir en Santiago tres días más, el ejército invasor habría tenido que retirarse, y en el caso de haber hecho las tropas españolas un ataque formal en toda regla, la derrota de los yanquis, según propia confesión, habría sido segura.

Otros despachos posteriores aseguran que la escuadra de Sampson esperaba órdenes de su gobierno para retirarse de Santiago, en vista de la imposibilidad de penetrar en la bahía, sin perder mucha gente.

De modo que según se desprende de esas noticias, que ahora nos comunican los mismos adversarios, para nosotros ha sido un triunfo moral la guerra con los yanquis, y para ellos un triunfo material.

Para nosotros una pérdida tan injusta como sentida. Para ellos un éxito tan grande como inesperado.

Y cuando nuestros enemigos hablan la verdad de lo que se pensaba hacer y nos encontramos sin Antillas, todavía quiere el señor Sagasta que las oposiciones enmudezcan y la prensa calle.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 1.^o

En el ministerio de Marina se ha facilitado hoy á la prensa la siguiente noticia oficial:

Según telegrama del almirante Cervera, el Gobierno americano ha concedido libertad, incondicionalmente, á los prisioneros, sin obligarles á dar palabra alguna, por lo que se le ha autorizado para fletar vapores que los conduzcan á la península.

El ministro de la Guerra ha recibido dos telegramas del general Jáudenes.

Uno de ellos se refiere á asuntos de campaña, y el otro dá cuenta de haber fallecido á causa de los sufrimientos que ha padecido, el general Palacios, del arma de ingenieros.

CONSEJO EN PALACIO

A las doce se ha celebrado, como de costumbre, el Consejo bajo la presidencia de la Regente, habiendo pronunciado el señor Sagasta el discurso de rúbrica sobre asuntos de actualidad, deteniéndose, principalmente, en la repartición de soldados que se está efectuando.

—

Muchas gracias por la observación, mi querido maestro, dijo la joven con un acento perfectamente tranquilo.

Luego, levantándose, tomó de nuevo el brazo que Mendoza la ofrecía, y sin hacer caso de Aquiles se internó con él por una calle de rosales.

El italiano se sentó en el mismo banco que ellos ocupaban.

Su fisonomía estaba impávida; pero un ligero temblor de su mano indicaba que sentía una inquietud cruel.

—Oh, necio de mí! exclamaba golpeándose la frente con la mano; he ido más lejos de lo que debía, y mis desdades me han herido tan profundamente que ya no volveré a conquistarme su aprecio.

tando, y en otros acuerdos que sobre el particular se han tomado en anteriores Consejos.

Se dió lectura y se disentó la circular del czar de Rusia á las potencias, sobre desarme general, conviniendo en que el duque de Almodovar, en nombre del Gobierno, dí conformidad con los deseos de S. M. I.

El señor Romero Girón leyó un telegrama del general Ríos, confirmando haberse investido del cargo de gobernador general de las Visayas, estableciendo allí la capitalidad del archipiélago.

El ministro de Estado puso á la firma de la Reina una pequeña combinación diplomática.

El ministro de la Guerra sometió á la sanción de la Regente el decreto llamando á las filas á los mozos del reemplazo actual.

No hubo Consejo en la secretaría de Estado.

En telegrama que ha leído en el consejo el ministro de Ultramar, del general Ríos, participa este que á petición del almirante Dewey ha dispuesto que se abran al comercio general, incluso al americano, todos los puertos de las islas Filipinas, en vista de que el gobierno de los Estados Unidos ha abierto los suyos en igual forma.

El general Ríos añade que ha accedido á esta petición á reserva de comunicarlo al Gobierno de España, solicitando se apruebe.

El Gobierno ha telegrafiado ya al general Ríos su conformidad.

— Esta noche no habrá consejo, y es probable que tampoco se celebre mañana, si asuntos de gran interés, que anunciará el telégrafo, hiciesen necesaria la reunión de los ministros.

El sábado se celebrará un consejo, al cual se le atribuye importancia, porque en él quedará aprobado el programa del Gobierno, y se tratará extensamente de varios asuntos parlamentarios.

La comisión de París no quedará aún nombrada en definitiva hasta la semana próxima.

— El señor Sagasta ha manifestado á los periodistas que el duque de Tetuán no ha contestado todavía al ofrecimiento que le ha hecho el Gobierno para que figure en la comisión de París, añadiendo que no verificará más consultas sobre el particular.

— Telegrafista de París dando cuenta de haberse suicidado en su prisión de la fortaleza de Mait-Valerien, el coronel Henry, que acababa de ser encarcelado al declararse autor de la famosa carta de Octubre de 1886, firmada por Dreyfus.

Para realizar sus propósitos hizo uso de un arma cortante, infiriéndose una terrible herida en el cuello.

Otro despacho del mismo origen comunica la noticia de haber hecho dimisión de su cargo el jefe de Estado Mayor general Beisdeffre, con motivo del nuevo giro que ha tomado la cuestión del ex capitán Dreyfus.

Para sustituirle será nombrado el general Renouard.

— La prensa francesa hace extensos comentarios de estos sucesos, presagiando novedades sorprendentes en la revisión del proceso.

— Hoy ha conferenciado con el jefe del Gobierno el presidente del Congreso, señor Marqués de la Vega de Armiño.

Mañana es esperado en Madrid el señor Montero Ríos.

— Dicen de Nueva York que el cabecilla Aguinaldo ha dirigido á las potencias una proclama, en la que resume la situación del Archipiélago, y so-

licita el reconocimiento de la independencia ó por lo menos el derecho de beligerancia á los insurrectos del archipiélago filipino.

— Despachos de Washington dan noticia de haber salido del puerto de Nueva York, con dirección á Cuba y España, los vapores españoles *Catalina y Miguel Jozé*, que fueron apresados por los yanquis en el mar de las Antillas, declarándoseles mala presa.

— Pasado mañana es esperado en esta Corte, procedente de Bilbao, el exministro conservador señor duque de Tetuán.

IV.—La irradiación cenital nocturna se hará notable hasta el 8, luego hasta el 12; la temperatura es agradable, para dar otra vez entrada al régimen tempestuoso del Mediterráneo entre el E. y el SE.

V.—Y las tronadas alterando con tiempo normal, mantendrán un estado de lluvias que prepararán la entrada del Otoño, haciendo borrascos el Mediterráneo, agitado el Cantábrico y de gran oleaje el Atlántico por el NO. y O.

VI.—Entrado el dia 15, los vientos del 1.^o al 4.^o cuadrantes cambian el aspecto general.

ESCOLÁSTICO.

LOS NUEVOS JURADOS

En las causas procedentes del juzgado de Aguilar, seguidas por los delitos de falsedad, homicidio y parricidio, contra los procesados Antonio Almeda Moreno y otro, Francisco G. Valle Aguilar y Rafael Cabezas Jiménez, se han señalado para que se vean ante el tribunal del Jurado, en el local de esta Audiencia, los días 3, 4 y 5 del próximo mes de Octubre, á las once de su mañana, respectivamente, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Lorenzo Conde Gordejuela, don José María Conde Varo, don Baldomero Luque Galvez, don Joaquín Valle Muñoz, don Manuel García López, don Antonio Galisteo Prieto, don Francisco Pulido Alhama, don Antonio Roque Juárez Valdelomar, don Juan Cano Melgar, don Enrique Galvez Luque, don José Leiva Morales, don Francisco Montilla Aguilera, don Rafael Morales Rivas, don Tomás Ruiz Alverda, don José Romero Campos, don Manuel Solano Gallardo, don Pedro Valle Blanco, don Luis Estrada Melgar, don José Ariza Estrada y don Pedro Giménez Rosa.

CAPACIDADES

Don José García Valle, don Manuel Luque Pérez, don Antonio Jordán Vázquez, don Francisco García Alvalá, don Francisco Luque Jurado, don Manuel Luque Giménez, don Antolín Muñoz Carvajal, don Pablo Ortega Montilla, don Francisco Cuesta Cuesta, don José Muñoz López, don Manuel Reina Montilla, don Antonio Gómez Alvarado, don Antonio Rojas Pizarro, don Teodoro Carmena Contreras, don José del Valle Gómez y don Manuel Pérez Trigueros.

SUPERNUMERARIOS

Don Antonio Gallardo Llamas, don Manuel Losada Enriquez, don Rafael Aroca Lozano, don Rafael Giménez López, don León Periáñez Crespo y don Luis Valenzuela Castillo.

Antecedentes á la previsión del tiempo

I.—El carácter general es tiempo chubascoso hasta el 8 y de fuertes vientos hasta el 14.

II.—Podrían presentarse oscilaciones barométricas de importancia en las islas Lofoten ó en Irlanda; entonces los vientos del N. y del NO. dominarán en Europa, llegando á nuestras latitudes.

III.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

IV.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

V.—Pueden presentarse oscilaciones barométricas de importancia en las islas Lofoten ó en Irlanda; entonces los vientos del N. y del NO. dominarán en Europa, llegando á nuestras latitudes.

VI.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

VII.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

VIII.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

IX.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

X.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

XI.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

XII.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

XIII.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

XIV.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

XV.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

XVI.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

XVII.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

XVIII.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

XIX.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

XVII.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

XVIII.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

XIX.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

XVII.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

XVIII.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

XIX.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

XVII.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

XVIII.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

XIX.—Si así no sucediera del 5 al 7, del 3 al 9 se producirán en lo general de la Península fuertes tormentas con grandes lluvias, que aumentarán el estiagado de los ríos, desbordándose muchos sub afluentes. Los mares también participarán de tal desequilibrio.

Horas fúnebres.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se verificarán hoy solemnas horas fúnebres en sufragio por el alma de nuestro infeliz amigo don Eusebio Blanco y Sancha, que falleció en la semana última.

Sobre el libre cultivo del tabaco.—Hé aquí la exposición que ha dirigido la excelentísima Diputación provincial de Córdoba, por conducto del señor Gobernador de la provincia, al excelentísimo señor Ministro de Hacienda:—“Excelentísimo señor: Ha desaparecido el principal motivo que tuvieran, en nuestro concepto, los poderes públicos para no conceder a nuestros labradores el ansiado cultivo del tabaco. Cesó en la isla de Cuba nuestra soberanía, y las feraces vegas, así que se repongan, serán por otro pueblo monopolizadas. Las recientes catástrofes, señor excelentísimo, por otro lado, imponen un esfuerzo; es necesario reconstituirnos y el camino mejor, por no decir el único para llegar á ello, está en el desarrollo de nuestra agricultura, tan abatida hoy. ¿Quién duda que el cultivo del tabaco marcará entre nosotros una época? Sin poner nuestros ojos en la exportación, España es el país donde más se consume este producto relativamente. ¿Y hemos de recurrir al extranjero en busca de tabaco, pudiendo conseguirlo en la península tan rico y abundante? No se nos escude, señor excelentísimo, que hay que luchar con inconvenientes; pero la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, en su reciente exposición al señor Presidente del Consejo, señala ya los medios para orillarlos todos. Convencida, pues, esta Diputación, de que el cultivo libre del tabaco en nuestra provincia ha de ser un elemento eficacísimo de prosperidad para la misma y accediendo al empeño de la expresa sociedad sevillana que así nos lo encarece en sesión del día veinte del que fina, resolvíó interesarse en el asunto y elevar á V. E., por lo pronto, respetuosa instancia pidiéndole conceda la autorización en la forma propuesta por aquella; concesión que demandan de consumo todos los organismos importantes de nuestro país y que será para V. E., si la acuerda, un título de gloria. Dios conserve su vida muchos años. Córdoba 30 de Agosto de 1898.—El Vicepresidente de la Comisión provincial, Juan José de la Bastida.”—Este documento ha sido redactado, según nuestros informes, por nuestro amigo y colaborador el oficial de la secretaría de la Corporación provincial don Enrique Muñoz y Gómez de la Cámara.

Patio-jardín.—Hace muchos días que viene llamando justamente la atención el hermoso patio de la casa número 17, calle de la Encarnación, domicilio de nuestro querido amigo el señor don Rafael Jiménez Amigo. En este precioso paraje se admira una magnífica colección de macetas de nardos, cuyas varas suman a más de doscientas, así como muy notables colecciones de bojes y de miramelindos y otras plantas. El año anterior y algunas veces se han sacado fotografías de este hermoso patio, muy admirado por los extranjeros que visitan esta capital.

Destinos.—Según la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, de los que pertenecen a las clases militares pueden ser solicitados en esta provincia, una plaza de peón de la villa de Belalcázar, con 708'75 pesetas de sueldo anual; una de mozo de estraños de la Audiencia provincial de esta capital, con 750 pesetas, y una de guardia municipal de Córdoba, con 730.

El campo.—Sigue la sequía, y como consecuencia se agrava la situación de los viñedos, olivares y huertas, a las que no es posible dar los necesarios riesgos por la escasez de agua. Las cosechas de uva, aceituna y maíz, así como las de patatas, judías y otras hortalizas, están seriamente comprometidas en la mayoría de las comarcas de la Península. El fruto del olivo se va desprendiendo de los árboles en proporciones que aterran al agricultor, el viñedo pierde hojas y los racimos no se desarrollan, quedando los granos muy menudos. Las lamentaciones por la asoladora sequía son, por desgracia, muy fundadas, y se oyen en todas las provincias.

Bien venido.—Ayer turimós el gusto de saludar a nuestro respetable amigo el ilustrado sacerdote don José Alvarez Cienfuegos, digno Arcipreste de Castuera, perteneciente a esta diócesis.

Guardia civil.—Ha sido declarado baja en esta Comandancia de la Guardia Civil el sargento de la misma José Ruiz Espinosa, que pasa en la situación de retirado á Belmez.

Regreso.—Procedente de Málaga ha regresado á Córdoba nuestro distinguido amigo don Cesáreo Huerta, presidente de la Audiencia de Córdoba, acompañado de su señora esposa.

Recaudación.—La hecha has-

ta hace poco por el Banco de España para la suscripción nacional, ascendía á veinte y seis millones doscientas noventa mil ochocientas catorce pesetas y diez y ocho céntimos.

Traslación.—Se ha determinado la del penado Antonio Orejudo, de la cárcel de Córdoba al presidio de Granada.

Aprobadas.—Lo han sido las cuentas de Junio respectivas al hospital de Crónicos de esta capital.

Cosas menudas.—Se ha participado á la autoridad local que en la plaza Mayor hay una cañería rota; en otra denuncia se dice que uno de los caños de la fuente de la plaza de las Cañas no echa agua.—Ha sido denunciado un joven que anteayer apedreó la casa de una vecina de la plaza de Antonio Grilo.—También ha sido denunciado un joven que hace algunos días hirió á otro en el barrio de las Margaritas, de una pedrada que le dió en la cabeza.—Anteayer fué detenida una vendedora de higos chumbos que en la calle Alonso de Burgos, con el cuchillo que usa para partirlas, hirió en la espalda á un muchacho que le tomó varios higos; fué curado en la casa de socorro y conducido después al hospital de Agudos.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Las bases para la admisión de alumnos internos y medio pensionistas en el Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, del Instituto de Córdoba.—Anuncio para la matrícula de los alumnos de la enseñanza oficial, privada y doméstica en el referido Instituto de segunda enseñanza.—Edicto del juzgado de Priego llamando á Enrique Martínez Borón para declarar en causa por hurto de una yegua.—Y otro del de Montoro para que comparezca Jesús España, procesado por viajar sin billete desde Alcolea a Villa del Río.

Quién se embarca?—El día cuatro se subasta en las Casas Consistoriales de Villa del Río el arriendo del pasaje por la barca que tiene aquel Ayuntamiento sobre el Guadalquivir, la casa que le es aneja y seis fanegas de tierra contiguas.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Bujalance para la busca de cuatro caballerías mulares hurtadas al vecino de Pedro Abad Andrés Galán.

La feria de Baena.—Se ha formado en Baena el pliego de condiciones para el arriendo de las casetas de la feria.

Subasta.—El día trece se subasta en el juzgado de Montoro la casa número 8, calle de la Torre, de Villafranca de las Aguas, por el tipo de pesos 5.700.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hierro “Concepción”, núm. 3.667, término de Villaviciosa.

A los contribuyentes.—Terminada la cobranza del primer período voluntario en Montoro, Villa del Río y Villafranca, los contribuyentes de dichos pueblos solo pueden evitarse el apremio y pago de costas abonando sus contribuciones del actual trimestre, del quince al veinticinco inclusive del presente mes de Septiembre, en Montoro, capital de referida zona. En Adamez se cobrará la contribución del presente trimestre muy en breve, en los días que anunciamos cuando nos sean conocidos.

Detención.—En Hinojosa ha detenido la guardia civil á Enrique Castro Reyes y José Plafon Cortes, como presuntos autores del hurto de ciento veinte y cinco pesetas, verificado el día treinta del mes último á Miguel Murillo Jurado.

Asunto oscuro.—En Almodóvar ha sido detenido Antonio López Fuentes, por desmontar sin permiso alguno siete fanegas de tierra de monte del Estado para hacer carbón.

Incendio.—La Alcaldía de Cabra da cuenta de haberse producido un pequeño incendio casual en el cortijo “Borrallo”, de aquel término, siendo extinguido sin graves consecuencias.

Los explosivos.—Se ha concedido autorización á la “Unión Española de explosivos”, para que remita tres cajas de pólvora á Belmez á la señora Viuda de Sanchez Grande é hijos.

Ejercicios.—Los de oposición al premio extraordinario en la facultad de Derecho, de Filosofía y Letras y Carreras del Notariado, se celebrarán en la Universidad de Sevilla en los seis días últimos de este mes. Antes del 23 deben presentarse las solicitudes.

Cátedra.—Está vacante la de Agricultura, en el Instituto de Figueras (Galicia) dotada con 2.000 pesetas anuales.

Llamamiento.—El juzgado del distrito del Salvador, de Sevilla, interesa la presentación de Juan García

Rodríguez, natural de Córdoba, contra el que se procede por robo en la casa número 5, calle Rodrigo Caro.

Arte y Letras.—Nos escriben de Barcelona que próximamente empezará á publicarse en dicha capital un periódico ilustrado que se titulará “Arte y Letras”, colaborando las mejores firmas. Publicará también en forma encuadrable folletines de novelas ilustradas, y también de las mejores obras teatrales que se estrenen en Madrid, y especialmente las del género chico. El primer número que verá la luz el sábado, se pondrá á la venta en los principales centros de suscripciones de España, y se remiten números de muestra y condiciones, á los que lo soliciten á las oficinas, San Pablo, 14, 1º, Barcelona.

Acciónistas.—Los de la Compañía del Sur de España celebrarán junta general el día 16 de este mes.

Crimen.—Ha sido asesinado en Solera, de un tiro en la cabeza, el joven de 17 años Antonio Justicia, por Manuel Jiménez, de 18, que ha sido preso.

Convocatoria.—Se ha dejado sin efecto la publicada para proveer catedráticos en el Instituto de Linares.

Plaza.—Está vacante la de recaudador del Ayuntamiento de Benamargosa (Málaga), dotada con 1.990 pesetas.

De Sevilla.—Los tribunales que han de examinar á los estudiantes oficiales y libres de la facultad de Derecho de esta Universidad, en la próxima convocatoria, se constituirán en la siguiente forma: Derecho internacional público, Derecho internacional privado y Derecho romano: don Alfonso Moris y Fernández Vallín, don Francisco de Casso y Fernández y don Manuel Laraña y Becker. Derecho penal, procedimientos judiciales y práctica forense: don Manuel Laraña y Ramírez, don Pedro Miura y Olmedo y don Fernando de Checa y Sánchez. Derecho civil (segundo curso), Derecho mercantil y Derecho civil (primer curso): don Manuel Laraña y Fernández, don Ricardo de Checa y Sánchez y don Antonio Mejías y Ascensio. Derecho canónico, Derecho político y administrativo (primer curso) y Derecho Político y administrativo (segundo curso): don José Mateos Gago y Fernández, don Simón de la Rosa y López y don José López de Rueda. Historia general del derecho español, Derecho natural y Economía política y estadística y hacienda pública: don Antonio Andrade y Navarrete, don Manuel Sánchez de Castro y don Manuel de Campos y Munilla.

SECCIÓN AMENA

El visto.

La cuestión de Filipinas parece el nudo gordiano.

Lo quieren apretar unos, y otros quieren desatarlo.

F pensamiento.

Los que al principio se aman frenéticamente, no tardan en contribuir, cada uno por su parte, á amarse menos, acabando por no amarse ni mucho ni poco.

Cantar.

Eres coqueta, y al verte me acuerdo del Carnaval; pues cuantas veces te miro te encuentro un nuevo disfraz.

En una escuela.

Niños: mucha atención á lo que estoy poniendo en la pizarra. ¿Pero qué bullicio es ese? Tengan ustedes entendido que cuando estoy vuelto de espaldas no consiento que ninguno se ría en mis barbas.

Empresa de Aguas Potables de Córdoba

AVISO

La importante merma que por la persistente sequía han sufrido los veneros, obliga á esta Empresa, aunque por pocos días, por los trabajos que está realizando, á limitar el suministro del agua, la que seguirán recibiendo los señores abonados diariamente durante todo el tiempo que permita la cabida de los depósitos, y para evitar perjuicios a las instalaciones por aforo, se les graduarán las llaves de manera que puedan recibir completa toda la cantidad demandada, según lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento del suministro del agua que forma parte de los contratos.

**RESTAURANT
DE
MIGUEL GOMEZ**

Calle Marqués de Roil
(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DÍA

Ternera á la plancha con habichuelas.

Dependiente de farmacia.

Se necesita uno con suficiente práctica y buenas referencias. Para una de

las oficinas de esta capital. En la drillería de Unión farmacéutica, Letras 26, darán razón.

5-5

Interesante á todos

Reapertura del catín granadino en su antiguo local Cuesta de Luja número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botines para hombre de 22 reales y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chár, bocero de colores y en negro, para niños á precios imposibles de creer.

No compréis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luja 7.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Don Antonio Gutiérrez y Sisternes

Plaza del Tambor, núm. 2.

HORAS DE ONCE Á DOS

Para los pobres, de nueve á once en la plaza de San Pedro, núm. 2.

Ya pocos se decidirán á ar-

rancarse las muelas, pudiendo echar mano del ABIF SERDNA del farmacéutico Andrés y Fabiá, de Valencia, pues el más agudísimo dolor de muelas cariadas,cede instantáneamente á su beneficiosa acción.

Se encuentra este eficacísimo remedio en la farmacia del señor Criado y Benítez, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

EL SEÑOR

D. ACISCLO VILLAREJO Y MORA

Falleció el 3 de Septiembre

de 1896

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, de siete y media á nueve, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Sandalio, mártir de Córdoba.—Mañana, Nuestra Señora de Consolación, y Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía, virgenes.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, por don Francisco Laguna, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy cuarto día de la solemne novena que el Colegio y la Comunidad de Madres de nuestra Señora de la Piedad dedican á su exenta titular en la iglesia de su nombre. A las seis y media de la tarde se pondrá de manifiesto la Divina Majestad, siguiendo la Estación, Rosario cantado, ejercicios de la novena, sermon que predicará el doctor don Benito Rubio Larragueta, solemne reserva y Salve cantada.

—Continúa en la Real iglesia de San Pablo, al toque de oraciones, la devoción de los quince sábados, con plática á cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

Son muchas las indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices á los fieles que practiquen esta devoción.

—En la Real iglesia de San Hipólito, tendrá mañana la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús.

grado Corazón de Jesús sus ejercicios de costumbre: á las ocho y media comunión general, y por la tarde á las seis en punto.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica
DE DON EDUARDO ORTIZ

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media.

—La zarzuela en un acto, *El Santo de la Isidra*.

Segunda sección, á las nueve y media.—El boceo lírico en un acto, *El Mantón de Manila*.

Tercera sección, á las diez y media.

—La zarzuela en un acto, *Los Africanistas*.—Baile por las señoritas Domedell.

Precios para cada sección.—Palcos sin entradas, 3'50 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 15.

Por telé

SECCION DE AVISOS

Correspondencia en París para anuncios, reclamos y comunicados.

Señor D. A. LORETTE, rue Caulaincourt, 61.

TONICINA GRANULADA ESPINAR

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Librería de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc., etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuadros se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34

TELÉFONO NÚMERO 37

VIVA ESPAÑA!

MUERAN LOS TRAIDORES!
GUERRA A LOS ESTADOS-UNIDOS!

Para desvanecer toda duda que sobre nuestro negocio han propagado nuestros competidores, tenemos que participar al público, con orgullo de españoles, que las máquinas que LA COMPAÑIA FABRIL SINGER vende no son fabricadas en Nueva York. Esta acreditada Compañía fabrica sus géneros en Inglaterra, como podemos comprobarlo con las mismas máquinas, siendo su propietario un súbito inglés, más de 40 años establecido en España.

Sin escrupulos de ninguna clase nuestros competidores sorprenden así la buena fe y sentimientos patrióticos del público, aprovechándolos en su beneficio, demostrando ser los más encarnizados enemigos de sus intereses.

MÁQUINAS PARA COSER
máis españolas que los que alardean de serlo.
CALLE AYUNTAMIENTO 14 Y 16.—CÓRDOBA

VIVA ESPAÑA!!

NO MAS CANARIAS!
ACRITO DEL SERRALLO

Grandioso, infalible y sin rival descubrimiento, para devolver el encanto cano el brillo, color y lozanía de la juventud.

No contiene nitrato de plata. No marcha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA Tintura instantánea para el Cabellito y la Barba.

SUPERIOR A TODAS SUS SIMILARES

En todo el país las preferencias, perfumerías, droguerías y farmacias.

Depositorio, Giménez Barea y Compañía, Droguería y perfumería, Librería, 26.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ
Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

TOMÁS MOLINA
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
GONDOMAR, 5

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido una gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina. Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL

Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato.

3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.

GONDOMAR, 5.—CÓRDOBA

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, ulceras del estómago, Digestiones y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas.

MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

